

**INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARGTCCLOGIC S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2014, en mi calidad de Gerente General de CARGTCCLOGIC S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2014 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2014 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2014, se verificó que los mismos arrojaron como resultado pérdida.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para CARGTCCLOGIC S.A., son:

- a) Ampliar el número de clientes de la empresa.
- b) Adoptar estrategias y políticas operacionales para mejorar las metas trazadas.
- c) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.

6. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como las obligaciones de carácter laboral frente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y los empleados se puedan, concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 9 de marzo de 2015.

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA
Debidamente Representada por
Marielena Jarín
GERENTE GENERAL
CARGTCCLOGIC S.A.